EDUCACIÓN	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta de presentación y apertura de proposiciones Núm. 35/26
Licitación Pública Electrónica de carácter Nacional No. LA-70-036-911003999-N-1-2026		
Objeto del procedimiento:	Contratación de seguro de vida institucional del CECyTE Guanajuato	

En la Ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las **11:00 once horas del día 22 de mayo de 2026**, se reúnen en la en la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación de Guanajuato, ubicada en Carretera Guanajuato – Puentecillas Km. 9.5 planta alta, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación, de conformidad con el Oficio Núm. 564, de fecha 7 de octubre de 1997, en el cual se autoriza la creación del Subcomité, y ratificado mediante el oficio 501/05 de fecha 12 de octubre de 2005, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato en sus artículos 28, 29, 30, 31, 32 y 33, acto seguido se hace constar que no se encuentra presente el presidente por lo que con base en el último párrafo de la fracción IV del Artículo 28 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal se designa como Suplente del Presidente en este acto al C. Adán Sánchez Sánchez, conservando sus funciones los C.C., Cecilia Soledad Arévalo Sosa, Secretaria, Denisse Ibarra Domínguez, Suplente del Primer Vocal y Jesús Jonathan Segura Murillo, Suplente del Tercer Vocal, con lo cual queda debidamente integrado el Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación, con objeto de llevar a cabo el acto de **Presentación y Apertura de Ofertas** de la ***Licitación Pública Electrónica de Carácter Nacional No. LA-70-036-911003999-N-1-2026,*** de conformidad con los artículos 45, 46 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), y del 92 al 95 de su Reglamento, numerales 4.2.2.1.12 y 4.2.2.1.13 del ACUERDO por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y lo previsto en el numeral 8.2 Presentación y apertura de proposiciones de la Convocatoria a la licitación.

Así mismo el Suplente del Presidente, es asistido por la C. Sandra Ramírez Barajas, Representante del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato.

Además, se encuentra presente el C. Florencio Vieyra Caudillo Representante de la Secretaría de la Honestidad.

INICIO DEL ACTO

Se informa a los presentes que siendo las 11:04 once horas con cuatro minutos, de esta misma fecha se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas "Compras MX", de lo cual se pudo comprobar que se recibieron un total de 07 (siete) proposiciones por los siguientes licitantes, conforme a lo establecido en la convocatoria.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES PARA ESTE ACTO
1	ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA SA DE CV
2	GENERAL DE SEGUROS SA
3	HIR COMPAÑIA DE SEGUROS SA DE CV
4	MAPFRE MEXICO SA
5	METLIFE MEXICO SA DE CV
6	SEGUROS AZTECA SA DE CV
7	THONA SEGUROS SA DE CV

EDUCACIÓN	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta de presentación y apertura de proposiciones Núm. 35/26
Licitación Pública Electrónica de carácter Nacional No. LA-70-036-911003999-N-1-2026		
Objeto del procedimiento:	Contratación de seguro de vida institucional del CECyTE Guanajuato	

APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS

Se procedió a la descarga y apertura de las proposiciones recibidas en este acto a través de la Plataforma Compras MX, revisando cuantitativamente la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS	ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA SA DE CV	GENERAL DE SEGUROS SA	HIR COMPAÑIA DE SEGUROS SA DE CV	MAPFRE MEXICO SA	METLIFE MEXICO SA DE CV	SEGUROS AZTECA SA DE CV	THONA SEGUROS SA DE CV
Acreditamiento de la personalidad jurídica. **Anexo no. 3 formato A**	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó
Dirección de correo electrónico del licitante	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó
Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP. **Anexo no. 3 formato D**	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó
Declaración de Integridad. **Anexo no. 3 formato E**	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó
Manifiesto por el que se afirme o niegue **vínculos** con las personas servidoras públicas que establece el protocolo de actuación en contrataciones	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó
Manifiesto en el que se indica que no ejecuta con otro participante acciones que den **ventaja indebida** en el procedimiento	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó
Manifiesto en el que se indique que **no podrá subcontratar** a otro licitante que haya participado en el procedimiento	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó
Manifestación de nacionalidad mexicana. **Anexo no. 3 formato B**	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó
Manifiesto de cumplimiento de normas oficiales. **Anexo no. 3 formato C**	Si presentó	El documento que presenta no corresponde al anexo referido para el anexo no. 3 formato C, correspondiente a Manifiesto de cumplimiento de normas oficiales.	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó
Manifestación de discapacidad. **Anexo no. 3 formato F**	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó
Manifiesto en el que se indica la estratificación que les corresponde como MIPYMES. **Anexo no. 3 formato G**	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó
Manifestación de estar al corriente en las obligaciones fiscales observando los artículos 32-d, 69-b, 69b-bis del Código Fiscal de la Federación. **Anexo no. 3 formato I**	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó

Carta de facultades suficientes para comprometerse de conformidad con el artículo 40, fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 92 de su Reglamento. **Anexo no. 3 formato K**	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó
Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social.	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó
Escrito de manifestación de interés en participar en la convocatoria. **Anexo no. 3 formato N**	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó
Convenio de participación conjunta **anexo no. 3 formato H**	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó
Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos	Si presentó	Si presentó	El documento que presenta no corresponde al anexo referido Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó
Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales.	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó
Acta constitutiva de la persona moral, así como sus modificaciones o compulsa correspondiente		Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó
Poder notarial vigente	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó
Identificación oficial vigente del representante legal que firma las propuestas. **Anexo no. 3 formato J**	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó
Constancia de situación fiscal con cédula de identificación fiscal	Si presentó	Si presentó	No presentó	Si presentó	No presentó	Si presentó	Si presentó
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA							
Anexo 1A "Especificaciones Técnicas"	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó
Anexo No. 4A "Documentación adicional y garantías"	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó
OFERTA ECONÓMICA							
Anexo 3A. "Propuesta económica"	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó	Si presentó

Con fundamento en el artículo 92 séptimo párrafo del Reglamento de la Ley, se da lectura de los precios ofertados, anexando a la presente acta copia de los documentos de las propuestas económicas que contienen los precios unitarios.

A continuación, se indica únicamente las partidas cotizadas y el monto total de cada proposición.

No.	Nombre	Monto total propuesta Económica	Partidas Cotizadas Anexo 1A

1	ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA SA DE CV	$ 1 1 ,4 79,020.87	1
2	GENERAL DE SEGUROS SA	$ 8,098,083.11	1
3	HIR COMPAÑIA DE SEGUROS SA DE CV	$ 7,998,466.28	1
4	MAPFRE MEXICO SA	$16,164,740.13	1
5	METLIFE MEXICO SA DE CV	$ 6,186,795.16	1
6	SEGUROS AZTECA SA DE CV	$6,112,849.42	1
7	THONA SEGUROS SA DE CV	$7,283,795.75	1

De conformidad con el artículo 46 de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **01 de junio de 2026 a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación de Guanajuato,** planta alta del Edificio Puentecillas, ubicada en Carretera Guanajuato – Puentecillas Km. 9.5 en la ciudad de Guanajuato, Gto., mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el tablero de avisos en las instalaciones de Secretaría de Educación, ubicadas en Carretera Guanajuato – Puentecillas Km. 9.5 Edificio Puentecillas Guanajuato, Gto., en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

De conformidad con el artículo 92 del Reglamento de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **13:20 trece horas veinte minutos, del día 22 de mayo de 2026.**

Esta Acta consta de ***5 (cinco) hojas y 18(dieciocho) copias*** que contienen los precios unitarios presentados por los licitantes, firmada de conformidad por los asistentes a este acto para los efectos legales correspondientes.

Por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la SEG:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Adán Sánchez Sánchez Suplente del Presidente para este acto	Dirección de General de Presupuesto y Finanzas	

Licitación Pública Electrónica de carácter Nacional
No. LA-70-036-911003999-N-1-2026

Objeto del procedimiento:	Contratación de seguro de vida institucional del CECyTE Guanajuato

Cecilia Soledad Árevalo Sosa Secretaria	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Denisse Ibarra Domínguez Suplente del Primer Vocal	Jefatura de Compras	
Jesús Jonathan Segura Murillo Suplente del Tercer Vocal	Dirección General Jurídica	

POR EL ÁREA REQUIRENTE Y CONTRATANTE

Sandra Ramírez Barajas	Representante del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato.	

POR LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD

NOMBRE		FIRMA
Florencio Vieyra Caudillo	Representante de la Secretaría de la Honestidad	

---------- **FIN DEL ACTA** ----------

SEGUROS PATRIMONIAL
Totalmente Protegido

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NÚM. LA-70-036-911003999-N-1-2026
CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL DEL CECYTE GUANAJUATO.

RFC: APV040521RP0 comercial.licitaciones@spsegurospatrimonial.mx

LEÓN GUANAJUATO A 22 DE MAYO DE 2026.

SECRETARIA DE EDUCACION DE GUANAJUATO
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL NO. LA-70-036-911003999-N-1-2026
ANEXO NO. 3A PROPUESTA ECONÓMICA

POSICIÓN (CONSECUTIVO DE MATERIAL)	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN CORTA DE MATERIAL	PRECIO UNITARIO NETO*	TOTAL NETO** EL PRECIO TOTAL POR LA PARTIDA POR LA VIGENCIA
1	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL	$11,479,020.87	$11,479,020.87
			TOTAL DE LA PROPUESTA:	$11,479,020.87	$11,479,020.87

TOTAL DE LA PROPUESTA (EL PRECIO TOTAL POR LA PARTIDA POR LA VIGENCIA) (EN LETRA): ONCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL VEINTE PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS.

"SERVICIOS NO AFECTOS AL I.V.A.".

* EL PRECIO UNITARIO NETO SE REFIERE AL COSTO TOTAL DE LA PÓLIZA. "PRECIO UNITARIO NETO", SE REFIEREN AL "PRECIO TOTAL POR LA PARTIDA Y POR EL PERIODO DE LA VIGENCIA"

** "TOTAL NETO", SE REFIEREN AL "PRECIO TOTAL POR LA PARTIDA Y POR EL PERIODO DE LA VIGENCIA",

☑ EL PAGO DE LA PRIMA DEL SEGURO LO REALIZA EL ÁREA REQUIRENTE. (COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO).

☑ SE REQUIERE UNA PÓLIZA AUTO-ADMINISTRADA QUE PERMITA ASEGURAR A LOS TRABAJADORES QUE INGRESEN AL COLEGIO CON POSTERIORIDAD A LA FECHA DE CONTRATACIÓN DEL MISMO. ADICIONALMENTE CONFORME AL NUMERAL 1.09 DEL ANEXO 1A DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA: DADO QUE ES UNA PÓLIZA AUTOADMINISTRADA, AL TÉRMINO DE LA VIGENCIA SE OBTENDRÁ LA DIFERENCIA CON EL IMPORTE DE LA SUMA ASEGURADA TOTAL REPORTADA EN EL PERIODO FINALIZADO, A LA QUE SE APLICARÁ LA CUOTA MEDIA MENSUAL, POR UN PERIODO IGUAL A LA MITAD DEL PERIODO ANTERIOR, DANDO COMO RESULTADO EL IMPORTE DEL RECIBO (DEUDOR O ACREEDOR), CORRESPONDIENTE A ESTE CONCEPTO, QUE INCLUYE LO QUE CORRESPONDA A MODIFICACIONES EN LA SUMAS ASEGURADAS Y BAJAS O ALTAS DE ASEGURADOS.

☑ "EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA I.V.A"

☑ LA PRIMA MENSUAL EXPRESADA EN PORCENTAJE CON RESPECTO AL SUELDO MENSUAL: 1.96%

SEGUROS PATRIMONIAL
Tranquilidad Protegida

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NÚM. LA-70-036-911003999-N-1-2026
CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL DEL CECYTE GUANAJUATO.

RFC: APV040521RP0 comercial.licitaciones@spsegurospatrimonial.mx

- ☑ CUOTA ANUAL AL MILLAR DE LA PRIMA CON RESPECTO A LA SUMA ASEGURADA ES: 4.66, Y PERMANECERÁ FIJA DURANTE LA VIGENCIA DEL SEGURO.
- ☑ VIGENCIA DEL SEGURO: A PARTIR DEL DÍA 11 DE JULIO DE 2026 A LAS 12:01 PM. Y HASTA EL 11 DE JULIO DE 2027 A LAS 12:00 PM.
- ☑ NÚMERO DE ASEGURADOS: 3044.
- ☑ ESTE ANEXO 3A ESTÁ ENFOCADO A COSTOS GLOBALES, POR LO QUE, NO ES NECESARIO TENER QUE REALIZAR DESGLOSE POR ASEGURADO, POR LO CUAL EN LA CELDAS DE "PRECIO UNITARIO NETO" Y "TOTAL NETO" SE DEBERA COLOCAR LA PRIMA NETA TOTAL DE LA PARTIDA A ASEGURAR.
- ☑ SUMA ASEGURADA TOTAL: $2,464,858,636.50

ATENTAMENTE
ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.
APV040521RP0

EL APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA
SERGIO RESÉNDIZ TREJO
RETS7710025N6

SEGUROS PATRIMONIAL
Totalmente Protegido

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NÚM. LA-70-036-911003999-N-1-2026
CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL DEL CECYTE GUANAJUATO.

RFC: APV040521RP0 comercial.licitaciones@spsegurospatrimonial.mx

LEÓN GUANAJUATO A 22 DE MAYO DE 2026.

SECRETARIA DE EDUCACION DE GUANAJUATO
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CON RELACIÓN A LA **LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL NÚM. LA-70-036-911003999-N-1-2026** PARA LA **CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL DEL CECYTE GUANAJUATO, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** QUE MI MANDANTE **ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.** LA VIGENCIA DE LA OFERTA, ASÍ COMO LOS PRECIOS OFERTADOS, SE MANTENDRÁN FIJOS E INVARIABLES DURANTE LA TOTALIDAD DEL PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO QUE, EN SU CASO, SE FORMALICE.

ATENTAMENTE
ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.
APV040521RP0

EL APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA
SERGIO RESÉNDIZ TREJO
RETS7710025N6

GENERAL DE SEGUROS
AHORA ES FORO

Licitación Pública Electrónica de Carácter Nacional No. LA-70-036-911003999-N-1-2026
Anexo No. 3A Propuesta Económica

Posición (consecutivo de material)	Cantidad	Unidad de medida	Descripción corta de material	Precio Unitario	Precio Unitario Neto	Total Neto
1	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL	$ 8,098,083.11	$ 8,098,083.11	$ 8,098,083.11
					Total de la propuesta:	$ 8,098,083.11

Total de la propuesta (en letra):

OCHO MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y TRES 11/100 M.N.

*** La contración del seguro de vida no causa IVA**

Laura Lidia Razo Ortiz
Representante Legal
General de Seguros, S.A.

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL NO. LA-70-036-911003999-N-1-2026
CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL DEL CECYTE GUANAJUATO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL No. LA-70-036-911003999-N-1-2026
ANEXO No. 3A PROPUESTA ECONÓMICA

CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MAYO DE 2026

SECRETARIA DE EDUCACION DE GUANAJUATO
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
PRESENTE

POSICIÓN (CONSECUTIVO DE MATERIAL)	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN CORTA DE MATERIAL	PRECIO UNITARIO NETO	TOTAL NETO
1	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL	$ 7,998,466.28	$ 7,998,466.28
			TOTAL DE LA PROPUESTA:		$ 7,998,466.28

TOTAL DE LA PROPUESTA (EN LETRA): SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 28/100 M.N.

"SERVICIOS NO AFECTOS AL I.V.A.".

MI REPRESENTADA MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA VIGENCIA DE LA OFERTA SERÁ DESDE QUE SE PRESENTA LA PROPUESTA EN EL ACTO DE APERTURA HASTA LA TOTAL CONCLUSIÓN DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO; ASI COMO QUE LOS PRECIOS OFERTADOS, SE MANTENDRÁN FIJOS E INVARIABLES DURANTE LA TOTALIDAD DEL PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO QUE, EN SU CASO, SE FORMALICE.

LA COTIZACIÓN SE PRESENTA EN MONEDA NACIONAL (PESOS MEXICANOS) Y EN TÉRMINOS FIRMES (PRECIOS FIJOS).

HIR COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. DE C.V.
R.F.C. HSE971027CW2
HERMES 28 COL. CRÉDITO CONSTRUCTOR 03940 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ CIUDAD DE MÉXICO
REPRESENTANTE LEGAL / GERENTE DE LICITACIONES: LEOBARDO SEVILLA SELIZ
TELEFONOS: 5552621780 EXT. 9996
E-MAIL: leobardo.sevilla@hirseguros.com.mx

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL NO. LA-70-036-911003999-N-1-2026
CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL DEL CECYTE GUANAJUATO

NOTAS:

- **"EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA I.V.A"**
- **LA PRIMA EXPRESADA EN PORCENTAJE O CUOTA ANUAL AL MILLAR DE SUMA ASEGURADA ES 3.245 Y PERMANECERÁ FIJA DURANTE LA VIGENCIA DEL SEGURO.**
- **VIGENCIA DEL SEGURO SERÁ DESDE EL 11 DE JULIO DE 2026 A LAS 12:01 P.M. AL 11 DE JULIO DE 2027 A LAS 12:00 P.M.**
- **NÚMERO DE ASEGURADOS: 3,044**

(RESPUESTA A LA PREGUNTA 98 DE METLIFE MÉXICO, S.A. DE C.V.)

ATENTAMENTE
HIR COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.
R.F.C. HSE971027CW2

C. LEOBARDO SEVILLA SELIZ
R.F.C. SESL950104HC6
REPRESENTANTE LEGAL / GERENTE DE LICITACIONES

mapfre

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
BASES PARA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-70-036-911003999-N-1-2026
CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL DEL CECYTE GUANAJUATO

ANEXO No. 3A
PROPUESTA ECONÓMICA

mapfre

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
BASES PARA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-70-036-911003999-N-1-2026
CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL DEL CECYTE GUANAJUATO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL NO. LA-70-036-911003999-N-1-2026
ANEXO NO. 3A PROPUESTA ECONÓMICA

Posición (consecutivo de material)	Cantidad	Unidad de medida	Descripción corta de material	Precio Unitario Neto	Total Neto
1	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL	$16,164,740.13	$16,164,740.13
			Total de la propuesta:	$16,164,740.13	$16,164,740.13
Total de la propuesta (en letra): Dieciséis millones ciento sesenta y cuatro mil setecientos cuarenta 13/100 M.N					

"Servicios no afectos al I.V.A.".
Vigencia del seguro: Del 11 de julio de 2026 a las 12:01 pm. y hasta el 11 de julio de 2027 a las 12:00 pm.
Número de asegurados: 3044

La prima expresada en porcentaje o cuota anual al millar de suma asegurada es, y permanecerá fija durante la vigencia del seguro.

PRECISIONES DE JUNTA DE ACLARACIONES

ANEXO NO. 3A PROPUESTA ECONÓMICA, NO ES NECESARIO TENER QUE REALIZAR DESGLOSE POR ASEGURADO, POR LO CUAL EN LAS CELDAS DE "PRECIO UNITARIO NETO" Y "TOTAL NETO" SE DEBERÁ COLOCAR LA PRIMA NETA TOTAL DE LA PARTIDA A ASEGURAR. **RESPUESTA A LA PREGUNTA 205 DE JUNTA DE ACLARACIONES**

SE PERMITE INCLUIR LAS SIGUIENTES NOTAS EN LA PROPUESTA ECONÓMICA: • "EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA I.V.A" • LA PRIMA EXPRESADA EN PORCENTAJE O CUOTA ANUAL AL MILLAR DE SUMA ASEGURADA ES, Y PERMANECERÁ FIJA DURANTE LA VIGENCIA DEL SEGURO. • VIGENCIA DEL SEGURO. • NÚMERO DE ASEGURADOS. **RESPUESTA A LA PREGUNTA 98 DE JUNTA DE ACLARACIONES**

LA FORMA DE PAGO DEL SEGURO SERÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN Y SERÁ CUBIERTO AL 100% CON RECURSOS PROPIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO. **RESPUESTA A LA PREGUNTA 103 DE JUNTA DE ACLARACIONES**

ATENTAMENTE

Alberto Roldán Aceves
Responsable Comercial de Licitaciones
MAPFRE México, S.A.

8.2.3.3 CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

Documento	Requisito
ANEXO 3A	Para el **Anexo 1A**, en caso de que proceda, el licitante podrá incluir en su propuesta económica la leyenda: ***"Servicios no afectos al I.V.A."*.** Por precio unitario para efectos del primer párrafo de este punto, se alude al importe total de la póliza. La propuesta deberá contener expresamente la manifestación de que la vigencia de la oferta, así como los precios ofertados, se mantendrán fijos e invariables durante la totalidad del periodo de vigencia del contrato que, en su caso, se formalice. En caso de que la proposición económica no guarde concordancia con los términos establecidos en la proposición técnica, se considerará que la oferta carece de consistencia integral, por lo que será desechada en su totalidad. El licitante que presente su propuesta económica deberá enviar el archivo correspondiente bajo el nombre: **"P ECONOMICA".**

MetLife

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NÚM. LA-70-036-911003999-N-1-2026
CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL DEL CECYTE GUANAJUATO.

R.F.C. MME920427EM3

licitaciones@metlife.com.mx

Licitación Pública Electrónica de carácter Nacional No. LA-70-036-911003999-N-1-2026
Anexo No. 3A Propuesta Económica

Secretaria de Educación de Guanajuato
Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios
P r e s e n t e.-

Posición (consecutivo de material)	Cantidad	Unidad de medida	Descripción corta de material	Precio Unitario Neto	Total Neto
1	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL	$ 6,186,795.16	$ 6,186,795.16
			Total de la propuesta:	$ 6,186,795.16	$ 6,186,795.16
Total de la propuesta (en letra): Seis millones ciento ochenta y seis mil setecientos noventa y cinco pesos 16/100 M.N.					

"Servicios no afectos al I.V.A.".

NOTAS:

- La vigencia de la oferta, así como los precios ofertados, se mantendrán fijos e invariables durante la totalidad del período de vigencia del contrato que, en su caso, se formalice.
- Los precios unitarios y totales son firmes y fijos los importes totales son en moneda nacional durante la vigencia de la propuesta presentada en la licitación y hasta la total conclusión de las obligaciones.
- El precio unitario neto se refiere al costo total de la póliza y por el período de la vigencia.
- "El seguro de vida no causa I.V.A".
- La cuota anual al millar de suma asegurada es 2.51‰, y permanecerá fija durante la vigencia del seguro.
- La vigencia del seguro es a partir de las 12:01 pm. del 11 de julio del 2026 hasta las 12:00 pm. del 01 de julio del 2027.
- El número de asegurados es de 3,044.
- La forma de pago del seguro será en una sola exhibición y será cubierto al 100% con recursos propios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato.
- El desglose de prima por asegurado, en caso de requerirse, solo la aseguradora adjudicada deberá presentarlo.

Atentamente

Claudia Tapia Ortiz
Representante Legal de MetLife México, S.A. de C.V.

MetLife

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NÚM. LA-70-036-911003999-N-1-2026
CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL DEL CECYTE GUANAJUATO.

R.F.C. MME920427EM3

licitaciones@metlife.com.mx

Licitación Pública Electrónica de Carácter Nacional
No. LA-70-036-911003999-N-1-2026

Guanajuato, Gto. a 22 de mayo de 2026.

Secretaria de Educación de Guanajuato
Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios
P r e s e n t e.-

Quien suscribe, **Claudia Tapia Ortiz r**epresentante legal de **MetLife México, S.A. de C.V.** participante en la Licitación Pública Electrónica de carácter Nacional No. **LA-70-036-911003999-N-1-2026,** manifiesto **bajo protesta de decir verdad** lo siguiente:

Los precios unitarios y totales son firmes y fijos, los importes totales serán en moneda nacional durante la vigencia de la propuesta presentada en la licitación y hasta la total conclusión de las obligaciones derivadas del contrato.

Únicamente se pagará el Impuesto al Valor Agregado del importe subtotal de la propuesta presentada del licitante ganador que se oferte en la presente licitación, de aquellos servicios y/o bienes que estén gravados a ese impuesto.

La convocante no otorgará ningún anticipo en el presente procedimiento.

En caso de que mi representada resulte adjudicada para la partida del Anexo 1A, presentará en las Oficinas Generales de CECyTE Guanajuato, ubicadas en calle Mar de Timor número 204, Colonia Jardines de la Pradera, C.P. 37536, León, Guanajuato, en un horario de 9:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, original y copia de su factura, el resumen y facturas o remisiones de los bienes entregados o servicios prestados, debidamente firmados y sellados por el Departamento que los reciba de conformidad con lo establecido en el artículo 73 de la Ley y lo estipulado en la presente Convocatoria.

Los pagos se realizarán hasta en diecisiete días hábiles previa recepción y aprobación de las facturas correspondientes que sean presentadas por los servicios y/o bienes recibidos a entera satisfacción del CECyTE Guanajuato, siempre y cuando no se apliquen las sanciones señaladas en el punto 6 de la presente convocatoria, las facturas deberán reunir todos los requisitos establecidos por el Artículo 29 A del CFF.

A T E N T A M E N T E
MetLife México, S.A. de C.V.
R.F.C. MME920427EM3

El Representante Legal de la Empresa
Nombre: Claudia Tapia Ortiz
Firma del Representante Legal: _____
R.F.C. del Representante Legal: TAOC770331

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBCOMITÉ DE ADQUICISIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-70-036-911003999-N-1-2026
CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL DEL CECYTE GUANAJUATO.

8.2.3.3 CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

ANEXO 3A.
"PROPUESTA ECONÓMICA"

LEÓN, GUANAJUATO A 22 DE MAYO DEL 2026.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

DIEGO REY EDUARDO ESPINOSA ARROYO
REPRESENTANTE LEGAL
SEGUROS AZTECA, S.A. DE C.V.
RFC: SAZ000925N86

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBCOMITÉ DE ADQUICISIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-70-036-911003999-N-1-2026
CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL DEL CECYTE GUANAJUATO.

Licitación Pública Electrónica de carácter Nacional No. LA-70-036-911003999-N-1-2026

Anexo No. 3A Propuesta Económica

Posición (consecutivo de material)	Cantidad	Unidad de medida	Descripción corta de material	Precio Unitario Neto	Total Neto
1	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL	$6,112,849.42	$6,112,849.42
Total, de la propuesta:				$6,112,849.42	$6,112,849.42
Total, de la propuesta (en letra): SEIS MILLONES CIENTO DOCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS, 42/100.					

"Servicios no afectos al I.V.A.".

La presente cotización se presenta en moneda nacional (pesos mexicanos), en términos firmes (precios fijos).

NOTAS DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Preg. 12 de Thona Seguros S.A. de C.V., Preg. 58 de Aseguradora Patrimonial S.A. de C.V., Preg. 229 Seguros Azteca S.A. de C.V.
El precio unitario neto se refiere al costo total de la póliza y por el periodo de la vigencia.

Preg. 98 de MetLife México S.A. de C.V.,

- El seguro de vida no causa I.V.A"
- La prima expresada en porcentaje o cuota anual al millar de suma asegurada es 2.48‰ (CUOTA ANUAL AL MILLAR DE SUMA ASEGURADA), y permanecerá fija durante la vigencia del seguro.
- Vigencia del seguro: del 11 de julio de 2026 a las 12:01 p.m. al 11 de julio de 2027 a las 12:00 p.m.
- Número de asegurados: 3,044 asegurados

Preg. 102 de MetLife México S.A. de C.V.,
Salvo en las cancelaciones por caso fortuito y fuerza mayor, la dependencia o entidad cubrirá a los licitantes los gastos no recuperables que, en su caso, procedan en términos de lo dispuesto por el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBCOMITÉ DE ADQUICISIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-70-036-911003999-N-1-2026
CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL DEL CECYTE GUANAJUATO.

Preg. 103 de MetLife México S.A. de C.V.,
La forma de pago del seguro será en una sola exhibición y será cubierto al 100% con recursos propios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato.

Preg. 205 de Seguros Inbursa S.A.,
Dicho anexo está enfocado a costos globales, por lo que, no es necesario tener que realizar desglose por asegurado, por lo cual en las celdas de "Precio Unitario Neto" y "Total Neto" se deberá colocar la prima neta total de la partida a asegurar.

Preg. 230 de Seguros Azteca S.A. de C.V.
Por "total neto", se refieren al "precio total por la partida y por el periodo de la vigencia"

Preg. 231 de Seguros Azteca S.A. de C.V.
En formato libre, presentar la suma asegurada total, el precio total por la partida por la vigencia y la cuota al millar resultante.

Preg. 231 de Seguros Azteca S.A. de C.V.
No será necesario presentar como parte de nuestra propuesta económica el desglose de prima por asegurado, y en caso de requerirse sólo la aseguradora adjudicada deberá presentarlo.

LEÓN, GUANAJUATO A 22 DE MAYO DEL 2026.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

DIEGO REY EDUARDO ESPINOSA ARROYO
REPRESENTANTE LEGAL
SEGUROS AZTECA, S.A. DE C.V.
RFC: SAZ000925N86

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBCOMITÉ DE ADQUICISIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-70-036-911003999-N-1-2026
CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL DEL CECYTE GUANAJUATO.

SECRETARIA DE EDUCACION DE GUANAJUATO
Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios
PRESENTE.

DIEGO REY EDUARDO ESPINOSA ARROYO, en mi calidad de representante legal de la empresa "SEGUROS AZTECA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en ejercicio de las facultades legales que me son conferidas, en la escritura pública número 123,362 de fecha 03 de octubre de 2024, pasada ante la fe del Lic. Jorge Alfredo Domínguez Martínez, titular de la notaría número 140, de la Ciudad de México; por este conducto y en términos de lo dispuesto en las bases del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL NO. LA-70-036-911003999-N-1-2026 relativo a la CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL DEL CECYTE GUANAJUATO, **manifiesto bajo protesta de decir verdad** lo siguiente:

Que presentamos la suma asegurada total: $2,464,858,636.50

El precio total por partida por la vigencia: $6,112,849.42

La cuota al millar anual: 2.48 ‰

Preg. 231 de Seguros Azteca S.A. de C.V.
En formato libre, presentar la suma asegurada total, el precio total por la partida por la vigencia y la cuota al millar resultante.

LEÓN, GUANAJUATO A 22 DE MAYO DEL 2026.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

DIEGO REY EDUARDO ESPINOSA ARROYO
REPRESENTANTE LEGAL
SEGUROS AZTECA, S.A. DE C.V.
RFC: SAZ000925N86

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBCOMITÉ DE ADQUICISIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-70-036-911003999-N-1-2026
CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL DEL CECYTE GUANAJUATO.

SECRETARIA DE EDUCACION DE GUANAJUATO
Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios
PRESENTE.

DIEGO REY EDUARDO ESPINOSA ARROYO, en mi calidad de representante legal de la empresa "SEGUROS AZTECA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en ejercicio de las facultades legales que me son conferidas, en la escritura pública número 123,362 de fecha 03 de octubre de 2024, pasada ante la fe del Lic. Jorge Alfredo Domínguez Martínez, titular de la notaría número 140, de la Ciudad de México; por este conducto y en términos de lo dispuesto en las bases del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL NO. LA-70-036-911003999-N-1-2026 relativo a la CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL DEL CECYTE GUANAJUATO, **manifiesto bajo protesta de decir verdad** lo siguiente:

Que la vigencia de nuestra propuesta, así como los precios ofertados, se mantendrán fijos e invariables durante la totalidad del periodo de vigencia del contrato que, en su caso, se formalice.

LEÓN, GUANAJUATO A 22 DE MAYO DEL 2026.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

DIEGO REY EDUARDO ESPINOSA ARROYO
REPRESENTANTE LEGAL
SEGUROS AZTECA, S.A. DE C.V.
RFC: SAZ000925N86

THONA SEGUROS

Licitación Pública Electrónica de carácter Nacional No. LA-70-036-911003999-N-1-2026
Anexo No. 3A Propuesta Económica

Posición (consecutivo de material)	Cantidad	Unidad de medida	Descripción corta de material	Precio Unitario Neto	Total Neto
1	1	SERVICIO	SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL	$ 7,283,795.75	$ 7,283,795.75
Total de la propuesta:					
Total de la propuesta (en letra)					$ 7,283,795.75

"Servicios no afectos al I.V.A.".

Vigencia de la póliza del: 11 de julio de 2026 a las 12:01 p.m. al 11 de julio de 2027 a las 12:00 p.m.

Cuota anual al millar de la Suma Asegurada: 2.9551

Monto en letra: siete millones doscientos ochenta y tres mil setecientos noventa y cinco pesos 75/100 M.N.

Número total de asegurados: 3044

La vigencia de la oferta, así como los precios ofertados, se mantendrán fijos e invariables durante la totalidad del periodo de vigencia del contrato que, en su caso, se formalice.

LA PRIMA EXPRESADA EN PORCENTAJE O CUOTA ANUAL AL MILLAR DE SUMA ASEGURADA ES, Y PERMANECERÁ FIJA DURANTE LA VIGENCIA DEL SEGURO

ATENTAMENTE

SANDRA YOC LUGO
Representante Legal

THONA SEGUROS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Subcomité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE
CARÁCTER NACIONAL NÚM. LA-70-036-911003999-N-1-2026
CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL DEL CECyTE GUANAJUATO

RFC: TSE120711H38

ACLARACIONES O PRECISIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES		
NO DE PREGUNTA/ ACLARACIÓN	**LICITANTE**	**ACLARACIONES O PRECISIONES**
12	THONA SEGUROS SA DE CV	EL PRECIO UNITARIO NETO SE REFIERE AL COSTO TOTAL DE LA PÓLIZA.
58	ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA SA DE CV	PRECIO UNITARIO DE LOS SERVICIOS, DEBEMOS CONSIDERAR COMO DICHO CONCEPTO EL PRECIO TOTAL DE LA PÓLIZA
98	METLIFE MEXICO SA DE CV	"EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA I.V.A" • LA PRIMA EXPRESADA EN PORCENTAJE O CUOTA ANUAL AL MILLAR DE SUMA ASEGURADA ES, Y PERMANECERÁ FIJA DURANTE LA VIGENCIA DEL SEGURO. •VIGENCIA DEL SEGURO. • NÚMERO DE ASEGURADOS
205	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	DICHO ANEXO ESTÁ ENFOCADO A COSTOS GLOBALES, POR LO QUE, NO ES NECESARIO TENER QUE REALIZAR DESGLOSE POR ASEGURADO, POR LO CUAL EN LA CELDAS DE "PRECIO UNITARIO NETO" Y "TOTAL NETO" SE DEBERA COLOCAR LA PRIMA NETA TOTAL DE LA PARTIDA A ASEGURAR.
232	SEGUROS AZTECA SA DE CV	NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR COMO PARTE DE NUESTRA PROPUESTA ECONÓMICA EL DESGLOSE DE PRIMA POR ASEGURADO, Y EN CASO DE REQUERIRSE SÓLO LA ASEGURADORA ADJUDICADA DEBERÁ PRESENTARLO.

Atentamente

Sandra Yoc Lugo
Representante Legal
Thona Seguro, S.A. de C.V.
R.F.C. del Representante Legal YOLS930320A45